

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38143** *ERAKINTER 2007, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 818/10; PEJ 72/11)); y para el pago de 8.218,98 euros de principal, y 643,79 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Erakinter 2007, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110087809-1